

Precios de suscripción

Castellón al mes. . . . . 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. . . . . 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PIDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

“La Provincia,” es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

Las noticias recibidas de Barcelona, que dan cuenta del viaje del rey á aquella ciudad, no pueden ser más satisfactorias. A S. M. han acompañado constantemente en la capital del Principado los videntes de la multitud y las manifestaciones mas cariñosas del pueblo catalán. Las señoras se han distinguido en sus demostraciones de simpatía al joven monarca.

Desde el puerto dirigióse S. M. á la Catedral. En la plaza hallábase formada una compañía del regimiento de infantería de Alcantara con bandera y música, para rendir los honores á S. M.

En la calle de Santa Lucía esperaba el cabildo catedral, presidido por el cardenal obispo Dr. Casañas. Cuando llegó el rey, el cardenal, que iba revestido de pontifical, se adelantó y le dió á besar la cruz, en la puerta de Santa Lucía.

Luego el monarca, á la derecha del cardenal, entró en la Basílica bajo palio, que era llevado por los diputados provinciales señores Luch, Branger, Brutan, Coderoñ, Moret y Bartrina.

Abriéndose á duras penas paso por entre una verdadera muralla de gente, llegó la comitiva hasta el presbiterio. Precedían la cruz alzada y el cabildo catedral; luego iba S. M., el cardenal Casañas, el Sr. Maura, gobernador civil y otras personalidades. El rey ocupó el trono á la izquierda del altar mayor, y enfrente el cardenal.

Antes de comenzar el rezo «pro rege» y enseguida la capilla de música cantó un solemne Te Deum que el rey oyó de pie, teniendo á su derecha al marqués de Viana, Sres. Maura, Sanllehy y general Lóriga y á la izquierda al general Echagüe.

Asistieron el cardenal, los Dres. Salvia, Casañas, Brugueras y Uthillas, y luego el primero de los citados señores se adelantó y en nombre de S. E. concedió 200 días de indulgencias á cuantos fieles se hallaban en el templo.

Terminada la religiosa ceremonia, el rey y su acompañamiento se dirigieron por las plazas Nueva y Santa Ana y Avenida Fivaller, plaza Cataluña y Ronda, hacia el Palacio de Bellas-Artes. En todas ellas la concurrencia era muy numerosa, no cesando los vivos y vítores; algunas señoras agitaban los pañuelos.

Como siempre, los estudiantes formaban una muralla alrededor del coche de Su Magestad cogidos del brazo, impidiendo que nadie se acercase á él, y no cesando de dar vivos.

Frente al Palacio de Bellas-Artes había una compañía con bandera y música y en el gran salón la Banda municipal. Todo el Palacio estaba iluminado como en las grandes solemnidades.

En el vestíbulo aguardaban la comisión ejecutiva, con el Sr. Rogent y el secretario Sr. Pirozzini. En el gran salón había distinguidísima concurrencia.

Cuando llegó S. M. las dos bandas y los órganos tocaron la Marcha Real. La comisión ejecutiva se adelantó á dar la bienvenida al monarca, quien entró en el salón llevando á su lado á los Sres. Sanllehy y Pirozzini. Este en su calidad de secretario de la comisión ejecutiva, acompañó al monarca hasta el pie de la obra que ha ganado el premio de honor, y que, como es sabido, es la magistral escultura de Llimona.

El rey y el Sr. Maura hicieron grandes elogios de la obra, que ha de completar el monumento al Dr. Robert, y luego recorrieron detenidamente todo el salón central, único que podía visitarse á aquella hora, por carecer los restantes de iluminación, como en todas las Exposiciones.

D. Alfonso XIII detúvose ante la mayor parte de las esculturas del salón, y luego subió á la galería, recorriéndolas todas y volviendo á bajar por la escalera del salón, siempre acompañado por los Sres. Sanllehy y Pirozzini, que le dieron cuantos datos podían interesarle.

Precedido y seguido por una ovación continua, S. M. volvió á bordo á las siete y media, repitiéndose los vítores y los aplausos. D. Alfonso convidó á comer á las autoridades de Barcelona, á bordo del vapor «Cataluña».

La comida comenzó á las nueve, asistiendo además del rey y del presidente del consejo de ministros, las personas del real séquito, el capitán general D. Arsenio Linares, el presidente de la Audiencia D. Eduardo Muñoz, el comandante de Marina Sr. Jiménez Franco, el gobernador civil D. Angel Ossorio, el alcalde D. Domingo J. Sanllehy y el presidente de la Diputación don Enrique Prat de la Riba.

El rey salió de Barcelona para Menresa á las ocho de esta mañana.

A su llegada se le tributó una entusiasta ovación.

y delirante ovación. Inmediatamente visitó las fábricas, repartiendo socorros.

Después se trasladó S. M. en automóvil á Suria, en cuyo pueblo se presentó ante su vista un cuadro desolador. Recorrió una gran extensión de los terrenos inundados, mostrándose incansable, lamentando hondamente la catástrofe y prometió hacer cuanto pueda para el socorro de las víctimas. Al efecto, dejó importantes cantidades. En Mauresa entregó 11.000 pesetas.

Terminada la visita á la región inundada, salió el rey con dirección á Lérida, siendo objeto de una despedida entusiasta. Al partir el tren se oyeron vivas al rey y á Maura.

El gobernador civil de Barcelona acompañó á S. M. hasta Calaf.

Hoy hace años

21 de octubre de 1310.

Sentencia absolutoria de los templarios

Como consecuencia de los crímenes que se imputaban á esta orden que tantos servicios prestó á la cristiandad, fueron presos en Francia todos sus individuos y ajusticiados muchos de ellos.

No contento Felipe IV, con el logro de dicho objeto, obtuvo del papa Clemente V la orden de que fueran juzgados en todas las naciones cristianas.

Al recibir el monarca de Castilla el mandamiento del papa para proceder contra los templarios, confirió al arzobispo de Toledo y al inquisidor Sr. Aymeric con objeto de que formalizaran el proceso.

Citados por el arzobispo, el vice-maestre y los principales caballeros, se les intimó que se diesen á prisión bajo juramento lo cual obedecieron sin replicar.

Hechas cuantas averiguaciones se estimaron oportunas reunióse un concilio en Salamanca para juzgarlos, al que asistieron los prebostes de Santiago, Lisboa, La Guardia, Zamora, Avila, Ciudad-Rodrigo, Mondoñedo, Lugo, Tuy, Placencia y Astorga. Examinado con gran madurez el capítulo de cargos, declararon los prebostes unánimemente, á los templarios del reino, por libres y absueltos de todos los cargos que se les había, y delitos de que se les acusaba. El papa revocó la sentencia por lo que á pesar de lo fallado, dejó de existir en Castilla la orden del Temple, pese á la simpatía con que todos veían su causa.

ARTAGONAN.

Garnet de un curioso

El confort en los mares

Cada día nos sorprenden nuevas y fantásticas descripciones de los buques que las compañías navieras arrojan al Océano para transportar á los hombres de unos á otros continentes. Las inmensas travesías de la mar ya no son como en otros tiempos penosas de prueba para las naturalezas más resistentes; hoy se viaja por mar con más comodidad que se está quedo en tierra.

A la vista tenemos la descripción del «Tommaso di Savoia» colosal trasatlántico de la compañía italiana «Lloyd Sabauda», el cual verifica la travesía del Mediterráneo al Rio de la Plata y recorre el atlántico en 13 días.

En esa maravilla de la arquitectura naval se encuentra cuanto puede apetecer el gusto más refinado, peseo en el puente con alameda artificial, jardín de invierno, salón de fumar, departamentos de lujo, compuestos de sala, dormitorio, cuarto de baño etc.; salón comedor, pieza magnífica, propia de un palacio, con gran lujo de adornos, en especial los cuadros al óleo de reputados artistas que tapizan las paredes, salón para niños, peluquería, telegrafo sin hilos para comunicarse con el mar, con tierra firme, y por remate, orquesta para amenizar las comidas etc. No falta tampoco capellan para el servicio religioso.

Antiguamente viajar por mar era un sacrificio; hoy es un recreo.

LA POLÍTICA De Madrid

Como ocurre casi siempre en casos parecidos, se ha prestado más importancia al incidente del Senado, que ayer terminó de un modo tan favorable y honroso para el Sr. Ministro de la Gobernación, que á la discusión del proyecto de Administración local. [Y sin embargo, no hay discusión que merezca ser seguida más atentamente que ésta, por tratarse de un proyecto que va á introducir una profunda y radical transformación en nuestra vida pública. Conviene, pues, seguir el desarrollo de las opiniones de los partidos, de las provincias, de los diversos elementos representados en la Cámara, ante una obra política de tanta transcendencia.]

Hasta ahora el debate de la totalidad no ha ofrecido puntos de vista nuevos que no se hubiesen ya tratado en la discusión con que le inauguraron los Sres. Moret y Maura. Es natural: el problema de la Administración local ha sido muy discutido. El proyecto es conocido hace tiempo. Hay, pues, un fondo de ideas comunes, de repa-

ros y de contestaciones á las líneas generales de la ley, que no permiten que haya mucha novedad en esta discusión de totalidad. Además, el proyecto obedece á principios generales, aceptados por todos los partidos, cuyo juicio varía en cuanto al desarrollo de esos principios y á sus aplicaciones. Por todos estos motivos la discusión de los puntos concretos del proyecto, cuando empiecen á presentarse enmiendas, tiene que ser mucho más interesante que este prólogo doctrinal del debate.

Con todo, fué muy notable el discurso que, contestando al Sr. Bertrán y Musitu, pronunció el jueves el Sr. Maldonado. El exsubsecretario de la Presidencia, como catedrático de Derecho que es, está muy versado en las disciplinas jurídicas y sociales, y trató con gran competencia de puntos importantes, uno de ellos la distinción entre los Municipios rurales y urbanos. El señor Maldonado recordó que en Alemania se había suprimido esta distinción legal, atendiendo á la progresiva transformación del Municipio rural, al cual, por la facilidad de las comunicaciones, la difusión de la industria y la mayor densidad de la población, van llegando muchos elementos de vida urbana que atenuan la diferencia entre uno y otro Municipio. Aparte de que en el proyecto está implícitamente reconocida esa diferencia, tomando como norma la población.

Asimismo trató el distinguido individuo de la Comisión, de la tutela que el proyecto establece y de la necesidad de mantener íntegras las funciones esenciales del Estado, al par que se fortalece y desarrolla en las suyas propias la vida local. Como disueta con un solidario, consagró á la solidaridad párrafos elocuentes y de buen sentido político, y fijó con acierto el carácter de la ley, señalando como bases capitales de la misma la autonomía limitada por la tutela, la representativa gremial asociada á la electiva, y la mancomunidad, sin mengua de la unidad de la Patria.

En la sesión de ayer el Sr. Salaberry es mostró conforme con el espíritu general del proyecto, como partidario convenido del regionalismo, pero juzgando que el Gobierno había andado con timidez por este camino. Sus objeciones fueron de pormenor, y aún puede decirse que de grado: que no se reconoce la existencia de los Municipios de menos de 2.000 habitantes, los alcaldes corregidores, los límites de la representación gremial, la tutela del Estado. Al Sr. Salaberry le parece poca la autonomía que en el proyecto se reconoce, sin fijarse en el avance colosal que supone respecto del régimen actual. El individuo de la Comisión señor Bellver contestó muy discretamente al diputado carlista.

Real orden confirmatoria La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación: «Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada á este ministerio por los síndicos del gremio de vinos de Madrid con fecha 7 del corriente: Resultando que en esta instancia solicitan que se suspendan los efectos de la real orden de 29 de septiembre último en lo que se refiere á los establecimientos de vinos, por entender que en tal disposición no se interpretan rectamente los preceptos del reglamento de la ley de Descanso en domingo, según los cuales, á juicio de los solicitantes, están comprendidos los establecimientos mencionados en la excepción que determina el apartado H, art 7.º, que afirman que tienen por base el servicio de comidas: Considerando que examinada atentamente la real orden cuya invalidación se pide, y hecha su comparación con los artículos correspondientes del reglamento, existe un completo acuerdo y una armonía perfecta entre el espíritu y la letra de ambas disposiciones, y que, por tanto, la primera dá una recta interpretación á los mandatos del segundo: Considerando que los establecimientos citados, al contrario de lo que en la instancia se alega, no tienen por base principal del tráfico el servicio de comidas, sino el despacho de vino, de donde se infiere que deben considerarse comprendidos en la definición de tabernas que dá el reglamento para excluir las de las excepciones que se conceden á las casas de comidas: Vistas las disposiciones citadas y el informe del Instituto de Reformas Sociales, y de acuerdo con el mismo; S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que no há lugar á lo solicitado por los síndicos del gremio de vinos de Madrid, y que la real orden de 29 de septiembre último interpreta rectamente el precepto del reglamento de 19 de abril de 1905. De real orden.—Madrid 18 de octubre de 1907.—Cierva.—Señor subsecretario de este ministerio.»

Las tabernas y el Descanso dominical

Real orden confirmatoria La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación: «Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada á este ministerio por los síndicos del gremio de vinos de Madrid con fecha 7 del corriente: Resultando que en esta instancia solicitan que se suspendan los efectos de la real orden de 29 de septiembre último en lo que se refiere á los establecimientos de vinos, por entender que en tal disposición no se interpretan rectamente los preceptos del reglamento de la ley de Descanso en domingo, según los cuales, á juicio de los solicitantes, están comprendidos los establecimientos mencionados en la excepción que determina el apartado H, art 7.º, que afirman que tienen por base el servicio de comidas: Considerando que examinada atentamente la real orden cuya invalidación se pide, y hecha su comparación con los artículos correspondientes del reglamento, existe un completo acuerdo y una armonía perfecta entre el espíritu y la letra de ambas disposiciones, y que, por tanto, la primera dá una recta interpretación á los mandatos del segundo: Considerando que los establecimientos citados, al contrario de lo que en la instancia se alega, no tienen por base principal del tráfico el servicio de comidas, sino el despacho de vino, de donde se infiere que deben considerarse comprendidos en la definición de tabernas que dá el reglamento para excluir las de las excepciones que se conceden á las casas de comidas: Vistas las disposiciones citadas y el informe del Instituto de Reformas Sociales, y de acuerdo con el mismo; S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que no há lugar á lo solicitado por los síndicos del gremio de vinos de Madrid, y que la real orden de 29 de septiembre último interpreta rectamente el precepto del reglamento de 19 de abril de 1905. De real orden.—Madrid 18 de octubre de 1907.—Cierva.—Señor subsecretario de este ministerio.»

Lamentable paralogismo

Confianza en el Emperador Guillermo II en

el poderío asociativo y civilizador de la prodigiosa asociación que predica, dice: «Que durante su reinado, ha tenido que tratar á muchísimas gentes, y ha tenido que aprender á mostrar mucha tolerancia». Y mas adelante que «la raza germánica salvará otra vez al mundo.» Ante el buen sentido salta á la vista, que al recomendar con insistencia la tolerancia como elemento principal en la máquina salvadora del mundo, se incurra en un tránsito vicioso de lo relativo á lo absoluto, de lo accesorio á lo necesario. Paralogismo que los dialécticos llaman, transitus á dicto secundum quid, ad dictum simpliciter.

Si no hay firmeza en creencias, y convicciones en los supremos principios de justicia; la tolerancia se impone. La tolerancia es la virtud del escepticismo; pero el escepticismo no salvará, ni puede salvar al mundo. De otra parte, la tolerancia considerada como factor asociativo, es contradicción en su mayor grado; estupendo absurdo de fatales consecuencias al admitirse como principio valioso en materia de asociaciones.

Prueba: Todo aquello que contribuye á relajar los vínculos de confianza y compañerismo entre los asociados, debilita la fuerza de la unión, y por consiguiente dificulta ó hace problemático el resultado que se desea. La tolerancia supone impunidad, y la impunidad es la grande tentación para la decadencia naturaleza humana. Erigir la tolerancia á la altura de valioso principio asociante y regenerador, es lo mas contraproducente que pueda imaginarse. Concebido con algún esfuerzo de imaginación, que la tolerancia vá ensanchando su dominio hasta el punto de que todos los asociados estén seguros de la impunidad en las transgresiones del régimen y reglamentación que se impusieron. Consecuencia inmediata: sería asociación, porque así se supone; y de hecho no lo sería, porque no actuaría como tal asociación. Mas claro: se llamarían asociadas fuerzas dispersas.

A posteriori: El espectáculo que vemos en materia de asociaciones, evidencia también, el poder disociante de la tolerancia. Esa especie de solidaridad benévola y fraternal que supone toda asociación, se disuelve al soplo de la desconfianza, que necesariamente excita la tolerancia. La confianza precisamente es la savia que dá vida, vigor y lozanía á toda asociación. Quien dice tolerancia, dice anarquía y esta palabra lo dice todo. Las asociaciones que tienen ese hermoso parecido á familia; que en sus juntas no hay estrépito de polémicas, ni espíritu agresivo, ni siquiera discusiones recelosas; que todo respira espontaneidad, confianza mútua, fé en la dirección; y los problemas se resuelven como por sí mismos, reparad su fuerza. Reparad cuan distinta es de aquellas asociaciones que la desconfianza ha fraccionado y desmigajado en grupos dislocados en el organismo social ó político á que pertenecen.

Obsérvese, como en proporción de la gravedad que supone la asociación se exige con más vigor la intolerancia. Esas asociaciones que se proponen dar al traste con alguna Institución ó forma de gobierno, llamadas conspiraciones; obsérvese que los juramentados no toleran que nadie se ladee en la marcha propuesta; responden con su cabeza.

¡La tolerancia para vencer á la Revolución! No cabe mayor desatino. La Revolución no pide otra cosa, que tolerancia. Ella sabe muy bien cuanto vale la tolerancia en la educación de la niñez; cuanto vale también tolerar una instrucción sin Dios en la juventud; cuanto vale para sus fines tolerar ese realismo satánico en el arte. Y deja por este momento otras tolerancias. ¡Edad media! ¡tiempos bárbaros! ¡Teocracia! ¡Vaticianismo! Si, berree á su saber cuanto quiera la pedantería sociológica, con todo su intelectualismo. Pero como les supongo algo más que analfabetos en Lógica y Ontología, ha de concederme, que la idea es relativa; quien tolera, algo tolera; y ese término de relación ha de ser necesariamente malo. Que lo bueno se respeta, aplaude y glorifica, según su grado. Lo malo no tiene existencia propia; no tiene verbo de sí mismo que exprese realidad. Lo opuesto á la nada es el ser, y el ser ó realidad infinita es Dios. Dios necesariamente ha de ser intolerante. La tolerancia es negación, la intolerancia es afirmación. La intolerancia afirma el ser. A mayor intolerancia más ser, si cabe decirlo así.

El ser es la realidad, la realidad es la verdad; la verdad sustancial y necesaria es Dios. La verdad es intolerante. Su irradiación esplendorosa y armónica, es el orden. La belleza es intolerante; y cuanto más, también más bella es la cosa. El arte es intolerante. Para llegar á la suprema categoría de obra maestra en el arte, ha de ser intolerante en absoluto; desafiando á los siglos y á todos los críticos á que desubran en ella, no defectos, ni siquiera sombra de lunar alguno. Solo á condición de no tolerar ni sospecha de definición alguna, es obra maestra. La práctica de la verdad es la virtud; la virtud es intolerante. La intolerancia heróica con-

tra sí misma y en favor del prógimo, es la Santidad. Donde hay grandeza, hay intolerancia. El valor es intolerante. El honor intolerante. El poder intolerante. Una autoridad tolerante, y en el mismo grado que lo sea, es una autoridad débil; y una autoridad débil, es una autoridad envilecida. La tolerancia envilece. La tolerancia coarta la libertad. La verdadera libertad es intolerante. Probará esa paradoja, si pudiera disponer de más espacio.

Todo es intolerante en el Universo, excepto el hombre. ¡El Universo! es la misma intolerancia. La intolerancia que supone la mayor de las obras maestras. El Universo como su mismo nombre lo dice, es la gran asociación de mundos; una Unidad que se diversifica y armoniza y asociamillonadas de mundos con sujeción á la grandiosa ley de los centros, subordinándose unos centros á otros centros, con el inflexible é intolerante nexo formulado por la más exacta é intolerante ciencia. Y al acompañamiento inalterable de sus giros. Y esa inefable retentiva melodía tan llena de misterios para el espíritu, tan llena de suavidades para las ansias del corazón que aspira al infinito. Si en noche serena contemplais el radioso inmenso cartapacio del firmamento, allí podréis leer en el vivaz llamear de ininidad de soles la palabra intolerancia, intimada por el Eterno al Universo.

La desconfianza imprime su funesto sello á toda clase de vínculos y relaciones de la familia humana. Secreta inquietud que domina todos los ánimos. Vago presentimiento lúgubre de algo insólito y brusco que ha de conmovir los ejes del mundo. Y al pensar que no hay remedio en lo humano, ha sido muy lógico en esto Guillermo de Prusia alzando su mirada al cielo.

No hay por qué decir que la tolerancia tiene por sinonimia un significado extensivo á cosas que nada montan y usuales en el trato social. Sobre esto, el amigo consiente. —La bondad de corazón, condesciende—el prudente transige—el superior dispensa—el discreto disimula; y el cristiano perdona y sufre con paciencia.

Aquella tolerancia que mata la vida social, política y religiosa, viene de la provariación, del miedo y del egoísmo. Por qué en pocas palabras, la tolerancia es: El V.º B.º que estampa Satanás legalizando las concupiscencias humanas.

JUAN VIZCARRO.

Ecos de la provincia

(De nuestros corresponsales)

TORREBLANCA

En el término «Causá dels Mollons» ha sido encontrado el cadáver de Vicente Adell Molina junto á un carro al cual estaba enganachado unas caballería. Créese que Adell ha muerto debido á un accidente casual.

Vida Municipal

Al Administrador de Hacienda se le ha devuelto cumplimentado un oficio de notificación á Vicente Almela Remolar.

Al Ingeniero jefe de la 2.ª división de los ferrocarriles del Este en Barcelona se le ha recordado una instancia de Joaquín Dolz Vicent fecha 16 junio de 1906.

A Vicente Pérez Salazar se le ha concedido socorro de lactancia para su hijo Joaquín Pérez Marín y á Salvador Cubedo Mañá para su hija Concepción Cubedo López.

Por la guardia municipal ha sido denunciado Jaime Serra Muñoz y otros, por reyerta y escándalo; á Vicente Montó Remolar y José Socarrades Marco también por reyerta y escándalo. Se ha dado cuenta al juzgado municipal.

El Alcalde de Borriol ha remitido á la Alcaldía un edicto para su fijación al público para la subasta de consumos.

El Alcalde de Segorbe ha remitido un oficio para su entrega á D. José Gimeno Almela relevándole del cargo de Director de las obras de las escuelas.

«Vicente Pachés ha solicitado de la Alcaldía autorización para practicar obras. Durante los dos últimos días se recaudaron por concepto de consumos, las cantidades siguientes: Día 19.—1.391'29 pesetas. » 20.—1.017'12 »

Durante los dos últimos días se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Vicente Museros Torres y Teresa Soto Museros.

Defunciones.—Antonio Sansaner Monroig, Concepción Pascual Belenguier, Vicenta Godes Balfogó y Vicente Sirven Redón.

Matrimonios.—Ninguno.

# El próximo JUEVES, viernes y sábado TÁRREGA Y NOS PONDRÁN Á LA VENTA 15.000 metros de RETALES de lana (su mayoría de Armur negro) á PRECIOS increíbles.

## Cuatro Esquinas, Castellón TÁRREGA Y NOS Sucesores de E. Dávalos.

### CRÓNICA

El cronista es hombre cortés aunque un poco distraído; cuando no está distraído, suele saludar con una poca afabilidad á los que encuentra. El cronista, ha franqueado la puerta de cristales de la imprenta para subir á la redacción, y, como no estaba distraído, ha saludado á los chicos de la imprenta que se disponían para el trabajo. Los oficiales enjistas aun no habían llegado; los chicos de la imprenta, esos sufridos muchachos de manos ennegrecidas que nos piden original y que después, medio risueños, medio asustados, nos presentan para su corrección las pruebas de nuestros escritos, que saben que el cronista, si no está distraído, les suele saludar, han contestado lo, alegres, á esta prueba de afecto.

Los pocos peldaños de la escalera que separa la imprenta de la redacción han sido subidos uno á uno por el cronista con un poco de indolencia, con paso perezoso. En derredor de una de las mesas tan solo estaba sentado un distinguido compañero, asaz vivaz, esaz atildado y discreto.

—Buenas tardes amigo—le ha dicho el cronista.

—¡Ola amigo! Y que... ¿De qué se va á ocupar hoy la Crónica?

La tarea del cronista es algo delicada quiere encerrar su escrito en límites de gran circunspección y por esto mismo ha contestado á su distinguido compañero:

—No se de que ocuparme. Podía hacerlo de la visita que he hecho al Sr. Gobernador mi excelente amigo, D. Fidel Varela Millán y de la entrevista que en la calle he tenido con el Alcalde Sr. Espresati mi amigo particular. Podía ocuparme de esa otra nota del día, de ese suceso sangriento que hoy todos comentan.

¿De qué lo haré?

El distinguido compañero asaz vivaz, atildado y discreto, me ha contestado que deje eso del crimen para el reportero, considerando, quizá, que la Magdalena no está para tafetanes, ni el lector para filosofías baratas; que me ocupe de esa visita, de esa entrevista con las dos primeras autoridades que en lo político y en lo social son de tanta actualidad.

El cronista, se ha quedado un tanto perplejo, ¿por qué, que decir, para no traspasar los límites de gran circunspección en que quiere encerrar su escrito?

¿Podrá decir que el gobernador tiene toda la confianza del Gobierno?

Indudablemente, el cronista puede decirlo; ¿Cómo ha de ser de otra manera, conociendo las condiciones de este Gobierno y las personales que adornan á su excelente amigo el Sr. Varela Millán? El gobernador cuenta pues con la plena confianza del gobierno. Su gestión ha de estar encauzada por aquel criterio que es norma de todo gobernante, el que ha sido siempre norma del Sr. Varela y Millán: designio premeditado, firmeza en el obrar. Su conducta ha de ser, pues, reflejo fiel del criterio del Gobierno que estima como esencial mantener toda costa el principio de autoridad.

Podría decir el cronista algo más, pero cree que no hace al caso. Lo demás que diera habrían de ser lógicas, ineludibles, consecuencias de lo apuntado: de que importa al Gobierno mantener incólume el principio de autoridad.

Esta aseveración le lleva como de la mano á que diga algo de su entrevista con su buen amigo particular el Sr. González Espresati, Alcalde de la Capital.

Dispensó esta autoridad, cortés, afable acogida al cronista. Venía el Sr. Alcalde de hacer una visita al excelente Sr. Obispo de la Diócesis y allí, según le dijo, habíase encontrado con el Sr. Varela y Millán, al que después acompañó al Gobierno Militar.

Como es natural, las tres autoridades, cruzaban entre sí frases de gran afecto y consideración. ¿No es esto natural siendo ellos tres la suma de los prestigios que quiere mantener incólumes el Gobierno?

Habló el Alcalde al cronista de lo que suponía su viaje á la Corte, de la misión que se impone dado el criterio del Gabinete, de su actitud y de sus propósitos, todo ello con parquedad espresado, dicho sin afectación.

¿Cuál es esta misión, cuál es este criterio y actitud?

El Alcalde perseverará en su obra, en su conducta anterior, que ampara en absoluto, el Gobierno, y que con acción firme, dentro de la razón y del derecho, ha sostenido siempre el Sr. Gobernador.

Todo esto cree el cronista poderlo decir dentro de los límites de su gran circunspección; pero cree su deber expresar, que lo hace de motu proprio, sin consultas, bajo su exclusiva absoluta responsabilidad.

P. S.

### A granel

AVISOS Y NOTICIAS

El Alcalde de la capital nuestro particular amigo D. Carlos G. Espresati visitó ayer en su palacio al Sr. Obispo de la diócesis.

Están lo en la visita llegó nuestro querido amigo el gobernador civil permaneciendo dichas autoridades en afectuosa entrevista largo rato.

Al terminar, los Sres. Varela y Espresati salieron juntos hasta el gobierno militar en donde sé quedó el primero.

Por la tarde el Sr. Espresati visitó el Circolo Católico y Cámara agrícola para dar las gracias á cuantos acudieron á recibirle en la estación el día de su llegada.

El Alcalde en cada una de dichas sociedades fué objeto de un entusiasta recibimiento que él agradeció con frases de viva satisfacción.

Después se trasladó al palacio de San Agustín para saludar al señor gobernador civil.

Conforme digimos el sábado, ayer domingo se reunieron en el espacioso salón de actos del Circolo Mercantil la comisión organizadora de la becerrada que se proyecta dar el día 3 de noviembre próximo á beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones de Málaga.

A dicha reunión asistieron también muchas y distinguidas personalidades á las cuales se les había invitado oportunamente en atento beso la mano.

Expuesta la idea por los señores que forman la comisión hicieron uso de la palabra varios señores, acordándose nombrar las siguientes comisiones para el mejor desenvolvimiento:

Servicios de lida: D. Juan Fabregat, don Gonzalo Guerra, D. Francisco Ruiz y don Francisco Vilarroig Asensi. Servicio de plaza: D. Agustín de Torres (hijo), D. Francisco Fabregat y D. Luis Ten.

Comisión hipica: D. Luis Martí, D. Fernando Sampedro, D. Alfredo Porear y don Antonio Ruiz Carruana.

Elección de ganado: D. Luis Martí, don Francisco González y D. Francisco Villarroig.

Comisión de propaganda: señores directores del *Heraldo*, *El Clamor* y *LA PROVINCIA*.

Programas, carnets, etc.: D. Alfonso Sabater y D. Francisco Villarroig.

Comisión de moñas y banderillas: don Juan Romou, D. Francisco Sampedro, don José Martínez, D. Alfonso Sabater, D. Luis Ten, D. Enrique Suárez y D. Ramón Almazán.

Ayer mismo comenzaron á funcionar estas comisiones.

Esta mañana una comisión formada por los señores D. Lucas Izquierdo, D. Luis Giner, D. Francisco Pérez de Lucía y D. Luis Martí, han visitado á los señores gobernador militar, civil y alcalde con el objeto de nombrarles presidentes honorarios y reearbar al propio tiempo el apoyo de dichas autoridades: Estas se han mostrado sinceramente complacidas por la distinción y se han ofrecido incondicionalmente para el mayor éxito de la función benéfica.

Esta tarde á las tres y media se han vuelto á reunir en el Mercantil las citadas comisiones.

Mañana daremos á conocer á nuestros abonados los acuerdos de dicha reunión.

Dentro de unos días la comisión de moñas y banderillas visitará á nuestras hermanas paisanas con el objeto de reanbar su valiosísimo apoyo para el festival que nos ocupa.

Ya está fijada definitivamente la fecha de salida del nuevo rotativo madrileño *El Mundo*, que tanta expectación y curiosidad ha despertado en los centros políticos y en las gentes, por el carácter de la publicación y por los periodistas que la dirigen.

Hoy saldrá el nuevo periódico de Mataix y Burell, con la brillante redacción que conocen nuestros lectores.

Reiteramos con dicho motivo nuestra enhorabuena deseándoles muchos laureos.

Ha llegado procedente de Lérida posesionándose de su nuevo cargo el ilustrado médico militar nuestro querido amigo D. José Moreno Bastante que en lo sucesivo prestará sus servicios en el regimiento de Tetuán.

Ayer se celebró la romería al Desierto de las Palmas y monte de S. Miguel con motivo del sexto aniversario de la inauguración de la monumental Cruz que corona dicho monte.

Muchos de los concurrentes, no se atrevieron á subir el Bartolo por estar diluviando y envuelto el colosal pico por una densa nube quedándose en el Desierto.

No obstante la fiesta se celebró oficiando D. Luis Negro y sermón que dijo el ilustrado ecónomo D. Juan B. Martínez.

Por la tarde todos regresaron á sus respectivos pueblos dándose cita para el año próximo, y sin que haya ocurrido el menor incidente que se pamos.

### Noticias oficiales

GOBIERNO CIVIL

Han sido autorizadas las corridas de vaquillas que los vecinos del «Arrbalet» celebrarán los días 22, 24 y 27.

HACIENDA

El Sr. Delegado ha dispuesto para mañana los siguientes pagos: Al Habilitado de la guardia civil 42410 pesetas.

Sr. D. Gaspar Lacasaña por suministro 891 idem.

A D. Virgilio Ramba por el mismo concepto 630 idem.

Al habilitado del regimiento de Tetuán 59226 idem.

Al habilitado del regimiento de Otumba 50598.

### COMIQUERÍAS

Inauguración de temporada

Por fin llegó el tan deseado día 19; pero se conoce que solo era deseado para unos cuantos, entre los que se cuenta el cronista.

Se había dicho en los periódicos, en las tertulias, que una compañía cómica, la del Sr. Balmaña, iba á inaugurar la temporada oficial del coliseo de la plaza de la Paz.

A casi todos los que aquí en Castellón nos preocupamos por las cosas de teatro y que habíamos leído en los programas los nombres de los artistas que habían de actuar en el Principal se nos ocurría la misma duda: será la compañía del Sr. Balmaña una de esas compañías anónimas que actúan por esos teatros de España, ó por el contrario, será una compañía digna de los favores de este público?

Con esta duda fuimos el sábado al Principal; y á la tercera ó cuarta escena de «La casa de García» advertimos los escasos espectadores que estábamos en el teatro que los artistas que constituyen la compañía del señor Balmaña, sin ser eminencias, ni mucho menos, son muy dignos del favor del ilustrado público de Castellón.

Todos los artistas, salvo alguna que otra parte, se mantienen á la misma altura, artísticamente hablando. Además, les abona una buena condición: la de estar trabajando juntos cerca de tres años, y cuando en una compañía hay buen conjunto, se lleva ganado un noventa por ciento. Quedamos, pues, en que los artistas del señor Balmaña son discretos y que trabajan además con muy buenos deseos de agradar al respetable.

En la función inaugural se pusieron en escena la aplaudida comedia de los hermanos Quintero «La casa de García» y el sainete de D. Ricardo de la Vega «Pepe la fresca chona».

El mayor elogio que pueda hacerse de los artistas de la compañía del señor Balmaña es consignar que salieron más que airoso en el desempeño de «La casa de García», no obstante haberlo puesto en escena no hace mucho tiempo artistas de tanta talla como los señores Balaguer y Larra.

«Lo que vale el talento» y «La cuerda floja», que fueron las obras representadas anoche, obtuvieron una aceptable interpretación, sobresaliendo la señorita Urcola y los señores Balmaña, Contreras y Lombía.

El público de Castellón, de suyo ilustrado y competente en materia de teatros, debe salir de ese retraimiento y asistir al Principal, en donde por muy módico precio se le ofrecen obras bastante bien hechas y no menos bien servidas.

Sabemos que tanto la empresa como la dirección abrigan el propósito de poner todas las noches un estreno, algunos de los cuales ya están anunciados.

### La tragedia de anoche

La primera noticia

A primeras horas de la mañana ha circulado velozmente la noticia de que en una pequeña taberna del camino del Grao se había cometido un crimen de los más horrosos que imaginar se pueda.

El lugar del hecho

El crimen se cometió en la taberna próxima al «Ingenio» compuesta la casita de planta baja.

Sobre la puerta se lee un letrero que dice «Julian Balfago».

A la derecha del mostrador existe una pequeña habitación que tiene un ventanito de pequeñas dimensiones que da salida al camino del Grao; esta habitación no tiene puerta alguna.

Horrible visión

El hijo Juan del tabernero esta mañana, como de costumbre, se dirigió á la taberna, llamó y como nadie le respondió se abrió

la puerta notando que al dar uno de los golpes la llave que estaba puesta en la cerradura por dentro, cayó. En vista de lo cual y comprendiendo que dentro de la casita alguien había puesto que por el interior estaba cerrada, golpeó la puercecilla de la ventana que pudo abrir y al asomar por ella vió el cadáver de su padre y el del teniente de infantería retirado D. Francisco Urós López.

Lleno de terror por la horrible visión se fué al caserío del Grao donde habita su madre dando cuenta á las autoridades del cuadro presenciado. Poco después llegaban á la taberna municipales, guardia civil y policía impidiendo que nadie se acercara al lugar del suceso hasta la llegada del Juzgado de Instrucción.

El Juzgado

Por teléfono se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de lo ocurrido.

Sobre las once de la mañana el juez de Instrucción D. Ricardo Manresa con el escribano Sr. Albi, el actuario Sr. Cardona, el médico forense Sr. Forés y personal auxiliar, llegaron á la taberna ordenando se desaherrara la puerta y penetrando el Juzgado que practicó un minucioso reconocimiento.

En la primera diligencia se comprobó en parte las primeras manifestaciones del hijo de Balfago de que la llave cayó de la cerradura á uno de sus golpes puesto que el Juzgado la encontró poco después de abierta la puerta detrás de la misma, coincidiendo con el punto de la cerradura.

En la tienda que no se notó huellas de lucha alguna ni salpicaduras de sangre.

En la habitación descrita había un catre con un gergón y sobre éste el cadáver de Julian Balfago, un poco ladeado con una herida penetrante sobre la testilla izquierda y junto á este el cadáver del teniente señor Uros, enoogido, también ladeado sobre el costado derecho y con una herida en la sien del mismo lado.

De los pies de la cama el Juzgado recogió un revólver de cinco tiros con dos cápsulas descargadas.

Tampoco en esta habitación aparecieron huellas de lucha.

Por los alrededores de la taberna que fueron también minuciosamente examinados no existían indicios de que hubieran los malhechores después de realizada su criminal obra.

El cadáver del Balfago, como tenemos dicho presentaba una herida penetrante sobre la testilla izquierda, que el forense no ha podido asegurar si fué producida por arma blanca ó por una bala.

En el reconocimiento del lugar del suceso no se ha encontrado arma blanca, lo cual induce á pensar, que cuando se haga la autopsia, se confirmará la impresión de que la herida del Balfago, fué de arma de fuego.

¿Cómo ocurrió el hecho?

La opinión hasta de ahora más generalizada, es que se trata de un asesinato seguido de inmediato suicidio del homicida.

Anoche algunos vieron á los que fueron íntimos amigos, por algunos cafés de la capital, en estado algún tanto lamentable.

Balfago y Urós, algunas veces, después de pasar parte de la noche de claro en claro, ibanse á la taberna que el primero poseía en el Camino del Grao donde descansaban.

¿Qué ocurrió anoche? Difícilmente se podrá averiguar.

El ilustrado forense opina que la tragedia tendría su fin sobre las once de la noche, según se denotaba por la rigidez cadavérica.

Por los detalles del lugar del suceso, se prueba rotundamente que no hubo lucha, que el crimen se realizó, sin que le precediera cuestión alguna.

Es muy probable, dados los antecedentes de los desgraciados Balfago y Urós, que en otras veces, se retiraran á descansar á la taberna, que el primero rendido, se colocara sobre el catre quedando profundamente dormido y en este estado el Urós se acostara también, manteniendo conversación de alucinado con el Balfago y en un momento de locura, alcohólica quizás sin dominio de su ser, disparó sobre su compañero que debió morir rápido, instantáneamente y en el paroxismo, que se exasperaría con la trágica muerte de su compañero, se disparó acto seguido el Urós, sobre la sien derecha, destrozándose el cráneo, produciéndose la muerte instantánea.

Esta opinión nuestra se confirma en primer lugar porque nadie mas que ellos dos había en la taberna, puesto que se cerraba echando la llave; por la dirección de las heridas puesto que el Balfago no pudo moverse lo que le ocasionó la muerte, no ocurriendo la misma circunstancia en el Urós que pudo y debió causarse la suya.

Se ruega al examinar los bonos, pnto vaim... DOMEST... la misma que se labores de ropa Máquinas... sión y por tit... en punto, que desdoblarse d... sí se hizo el U... El crimen c... motivado por... Digimos un... más repugna... Castellón se d... camino del G... de aquellas... Hoy solo to... padres de fam... lación á sus m... res... Los últimos... tabernas, seg... gran bien á la... El ilustrado... gún se nos dió... la autopsia, q... arma blanca... nión del foren... de que el rev... radas ofrecier... se realizó el b... Durante el... y otro estuv... Grao en estad... También he... das veces dijo... amigo Balfago... Por varios... ron ayer del... ocho de la no... abierto y en e... rroquianos... Ofrecer diner... ó garantía de l... rido recurso en... dad de los enf... pan amasado con... El saber y el... honrada y cumpl... Desconfía por... que se os promet... único de aument... los bragueros... Exigid á esos... listas é inventore... sidos su maestro y... der manejar las... de ser víctima de... de lucro en escue... médica para per... cirujano especial... 20 años de práct... na y su estableci... capital tras 9 años... menado por el... forense médicos y... das, continuará... en el Hotel de la... «Bragueros d... no para la curaci... os ó rebelde á qu... ESPECIALIZAD... para la pronta c... TIRANTES... gazon de espald... HOR... De nueve á u... de la noche... Los demás d... la... REUS... La s...

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, prino vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer DE Máquinas para coser

Establecimientos para la venta: CASTELLON: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

Por último, el revólver se encontró en punto, que debió dejar caer, su brazo al desdoblarse después del disparo que sobre sí se hizo el Urós.

El crimen de ayer noche fué sin disputa motivado por el alcohol. Dígamos un día y hoy repetimos que las más repugnantes tragedias que lamenta Castellón se desarrollan en las tabernas del camino del Grao, hermoso paseo asediado de aquellas.

Hay solo tonos lamentar el triste fin de dos padres de familia que han llevado a la desolación a sus modestos, pero honrados hogares.

Los últimos decretos sobre el cierre de tabernas, seguramente que han de causar gran bien a la sociedad.

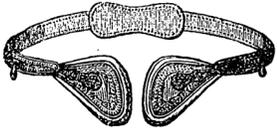
Últimas noticias

El ilustrado forense D. Nicolás Forés, según se nos dice, cree, salvo el resultado de la autopsia, que la herida del Balfagó es de arma blanca. Si resulta confirmada la opinión del forense y la por nosotros recogida de que el revólver tenía dos cápsulas disparadas ofrecerá algunas dudas la forma como se realizó el hecho.

Durante el día de ayer Urós con Balfagó y otro estuvieron en varias tabernas del Grao en estado lamentable.

También hay quien asegura que repetidas veces dijo Urós que daría muerte a su amigo Balfagó suicidándose luego.

Por varios vecinos de ésta que regresaron ayer del Grao se sabe que cerca de las ocho de la noche el establecimiento estaba abierto y en él se encontraban algunos parroquianos.



A LOS HERNIADOS (TRENKATS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba o garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo a expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

Desconfiad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los braguetos.

Exigid a esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; glónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes "inglesadina").

«Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes á que sean».

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la pronta curación de los tiempos infantiles. TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la curvatura de espaldas.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche. Los demás días en su establecimiento Ortopédico.

La Cruz Roja

REUS.—MONTEZOLS.—REUS

Por teléfono

Servicio especial de "La Provincia," PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 21, 16'10.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

- Con 150.000 pesetas el 707. Con 60.000 id. el 12.378. Con 10.000 id. el 15.489. Con 3.000 pesetas los núms. siguientes: 20.841, 12.854, 28.765, 22.960, 31.941, 35.159, 34.818, 15.049, 17.237, 720, 35.693, 25.233, 10.879, 4.175, 20.224, 20.432, 24.981, 33.988, 27.924, 32.209, 32.701, 34.703, 30.385, 777, 5.517, 9.376, 29.510, 22.988, 2.468, 1885, 36.062 y 19.267.

La Interpelación Soriano

Preguntado el Sr. Lacierva por los periodistas acerca del alance que tendrá la interpelación que esta tarde ha de exponer el Sr. Soriano sobre la política del Gobierno, ha contestado que no podía asegurar nada porque sabido es que las interpelaciones del diputado por Valencia comienzan por nada y después se alargan haciéndose interminables y pesadísimas.

Los policías cesantes

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación el abogado de los policías cesantes quien ha hecho al Sr. Lacierva algunas observaciones relativas a la reposición de dichos funcionarios.

Tiroteo en Casablanca

Tánger.—Comunican de Casablanca que el campamento francés fué ayer tiroteado por los kabiles, resultando un capitán, un sargento y seis soldados franceses heridos.

En persecución de los hostilizados salieron dos batallones mandados por el general Drude no encontrando rastro alguno de los fugitivos.

El emperador enfermo

Viena.—El emperador Francisco José se encuentra relativamente bien.

Los últimos partes facultativos hacen saber que de no sobrevenir complicaciones en la enfermedad del augusto paciente, muy pronto podrá hacer la vida ordinaria y fijar su atención en el gobierno del imperio.

Temporal

Roma.—En diversas regiones de Italia reina furioso temporal.

El rei Ormaechea

De Bilbao dicen que el soldado Ormaechea condenado a muerte en Consejo de guerra ha perdido la tranquilidad y está llorando continuamente.

Se gestiona su indulto.

De Tánger

Ha zarzado para Melilla el cañonero «Pinzón» conduciendo á bordo al general Marina. Se han dado órdenes al acorazado «Pelayo» anclado en el puerto de Cádiz, que se aliste lo antes posible con el fin de que pueda llegar á este puerto el día 25.

El «Pelayo» ha de conducir á Rabat la embajada española que ha de ir á saludar al sultán Abd-el-Aziz.

El viaje del Rey

Ni en Gobernación, ni en Fomento se sabe nada del viaje del Rey.

Lo mismo puede ser llegar á Madrid á las cinco, que á las siete de la tarde.

Por un despacho particular se ha sabido que el tren en que viaja D. Alfonso ha pasado por Zaragoza á las nueve y media.

En el momento de llegar á la Corto S. M., se suspenderán las sesiones de Cortes para que los diputados y senadores puedan salir á la estación á recibirle.

Peligro en Málaga

Noticias de Málaga comunican que el fango llena aún por completo las calles obstruyendo las bocas de las alcantarillas, constituyendo esto un grave peligro para el caso de ocurrir nuevas inundaciones.

Un decreto

En la asamblea que el día 4 del próximo mes han de celebrar en esta corte los delegados regios de Agricultura el Sr. González Besada presentará un proyecto de decreto sobre la solidez de las Juntas provinciales de ganadería, agricultura y obras públicas, en cuyo proyecto se admitirán aquellas enmiendas que estime convenientes la asamblea.

Ultima conferencia Congreso

Madrid 21, 18'10.

Con la misma desanimación que en días anteriores se abre á las 3'30 la sesión del Congreso.

Preside el Sr. Dato. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Apruébase el acta de la sesión anterior. El Sr. Argüelles hace un ruego. Pide varios datos el Sr. Molés.

El Sr. Soriano explica su anunciada interpelación sobre la política del gobierno. Comienza á ocuparse del ministro de Estado á quien dedica algunas frases y habla de la cuestión de Marruecos interesando se haga saber cual es la actitud de España en lo que á la política marroquí se refiere.

Dice que Europa entera está pendiente de esta declaración del gobierno español y por ello, pues justo es que la haga cuanto antes mejor.

Dedica un recuerdo á nuestros compatriotas de Casablanca y habla de bochornos que han tenido que sufrir aquellos valientes y aún el mismo orador al encontrarse en dicha plaza.

El Sr. Dato contesta al Sr. Soriano manifestándole que aun no se ha acordado la discusión de la política de Marruecos y por consiguiente no es oportuno hablar de ella ahora; cuando llegue el momento oportuno se discutirá y podrá hablar el Sr. Soriano cuanto quiera.

Continúa el Sr. Soriano su interpelación diciendo que vá á presentar á la Cámara á los enemigos del gobierno.

El primer enemigo—dice—del gobierno del Sr. Maura, es el Sr. González Besada. Dice que el ministro de Fomento actúa en el gobierno de comodador; que en el puesto preferente de la mesa ministerial hay un plato reservado para él, asegurando que ha de asistir el Sr. Besada al banquete para sentarse en el puesto que tiene señalado.

Agrega que el Sr. González Besada laborará contra el Sr. Maura, porque no va á perdonarle lo que hizo con el Sr. Villaverde, y acaba haciendo historia de la entrada del Sr. Guisasa en Valencia; relata la entrada con lo anteriormente expuesto.

El segundo enemigo que tiene el actual gobierno—continúa el Sr. Soriano—es el Sr. Dato.

(El presidente agita la campanilla llamando al orden al orador).

El Sr. Soriano. No me refiero al presi-

dente de la Cámara; hablo de mi particular y querido amigo, D. Eduardo Dato.

Dice el Sr. Soriano que el Sr. Dato es un ambicioso y que desea remontarse más de lo que está. El Sr. Dato—añade—sueña con la presidencia del Congreso y no escatimará medio alguno que le eleven á ella; por ello pues, es el Sr. Dato un enemigo del gobierno.

Quiere el Sr. Dato remontarse á la presidencia del Consejo, para la que le considero muy digno; mas yo estoy de parecer que debiera ocupar el banco azul y desempeñar el cargo de ministro de la Gobernación para que continuara la patriótica labor que inició cuando pasó por aquel ministerio, dándonos la ley de incidentes del trabajo y otras de feliz recuerdo.

Se ocupa en breves párrafos de la labor del Sr. Lacierva, y habla del cierre de las tabernas, etc.

El tercer enemigo que tiene el gobierno—continúa diciendo el Sr. Soriano—es el Sr. Sánchez Toca.

Manifiesta que el Sr. Sánchez también aspira á la presidencia del Consejo aunque reconoce que no carece de méritos para ocuparla.

Considéralo como el prohombre conservador más encarnizado enemigo del gobierno y sobre todo de su presidente el señor Maura á quien ha combatido en todas ocasiones y aun hoy desde la Alcaldía de Madrid.

Acaba por fin este enojoso asunto el señor Soriano y pasa á ocuparse del punto principal de su interpelación: de la política que el Sr. Lacierva sigue en la provincia de Murcia y muy especialmente en el distrito de Mula.

Pronuncia un discurso largo lleno de ataques para el Sr. Lacierva siendo necesario que el presidente Sr. Dato, agite continuamente la campanilla llamando al orden al orador.

El Sr. Lacierva se levanta para contestar al Sr. Soriano.

La Cámara se vé ya muy animada y hay gran expectación.

Senado

A las cuatro menos diez ocupa la presidencia el general Azcárraga.

El general Weyler se asocia al sentimiento de la Cámara por la muerte del general Despujols.

El ministro de Estado lee varios documentos.

El Sr. Sánchez Román hace una pregunta relativa á Marruecos y le contesta el ministro de Estado manifestando que el gobierno no desea otra cosa que hablar de la cuestión marroquí, pero es preciso esperar que llegue la hora para ello.

Se hacen varios ruegos y preguntas. La sesión ofrece poco interés.

Blegada del Rey

Acaba de llegar S. M. el Rey.

En la estación le esperaban la reina Victoria, señoras palatinas, ministros, diputados, senadores, las autoridades y numeroso gentío.

El recibimiento dispensado al monarca ha sido muy cariñoso y entusiasta, dándose muchos vivas á los reyes.

Fuerzas del ejército han tributado honores.

DE BARCELONA

El viaje del Rey

Tanto el rey D. Alfonso como el jefe del

gobierno han marchado de Cataluña muy satisfechos de la cariñosa acogida que se les ha dispensado en esta región.

Parece que S. M. ha manifestado que en este viaje se ha afirmado en su propósito de realizar periódicos viajes á Cataluña, habiendo ofrecido que dentro de cuatro meses visitará Barcelona en unión de su augusta esposa.

El rey antes de abandonar la región catalana ha ofrecido hacer todo lo que de él depende para remediar en lo posible los inmensos perjuicios causados por la inundación.

Entregó 15.000 pesetas para los perjudicados de esta provincia.

El Sr. Maura hizo otro donativo de 24.000 pesetas.

SUCHTESOS.

CARNE BARATA

Para que el público no sea engañado en los despachos de carnes de mala fe haga saber que en mi establecimiento de ternera que sitúo en la pescadería y titulado carne de vacuna. Ríjen los mismos precios que á principio de verano ternera con hueso 1'60 ídem sin hueso 2'40.

José Ruiz Gil.

Plantones

de almendros injertos de cimiento Marconas cultivados en tierra seco.

Dirección para los pedidos: Castellón, González Chermá, 49; y en Alcalá Joaquín Belver, plaza San Juan.

Academia Politécnica SOLER

Dirigida por el Profesor Normal

Don Santiago S. Soler

MAYOR, 7.—CASTELLÓN

Enseñanza y repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y de la Carrera del Magisterio hasta la obtención del título Normal.

Carrera de Comercio hasta conseguir el título de Tenedor de Libros; Francés, Caligrafía y Contabilidad por Partida Doble.

Clase especial para las nuevas carreras de Secretario de Ayuntamiento y Vigilante del Cuerpo de Prisiones. Preparación completa para las convocatorias de Correos, Sobrestantes y Faros.

HONORARIOS MÓDICOS

MAYOR, 7.—CASTELLÓN

Bautista Llopis Fuentes

Ordinario de Burriana á Castellón

En combinación con Onda y Villarreal

SERVICIO AL DIA Y A DOMICILIO

Salidas de Burriana á las ocho y 42 minutos de la mañana y de Castellón á la una y 55 minutos de la tarde.

Se reciben los encargos en Castellón apeadero tienda de Mariano y en Burriana calle Colón tienda de Bautista Llopis Fuentes.

Teatro Principal

Compañía Balmaña

CARTEL PARA HOY

PASCUAL CORDERO

MI MISMA CARA

A las ocho y media.

Imp. á o de V. Bayo.

La semana comercial

Barcelona 20 de octubre de 1907

Sigue con regularidad la corriente de transacciones en el mercado, aunque dentro de los límites que hemos venido consignando en anteriores reseñas, pues á la falta de disposición para los negocios al por mayor, el trabajo de la especulación hácese poco menos que nulo por haberse habituado los almacenistas y aun buena parte del consumo á entrar en ajustes directos con los centros productores.

En cuanto á los arribos no resultan tampoco importantes y los precios acusan en general muy escasas variaciones.

Azúres refinados.—Con tendencia firme se detallan actualmente: Terrón y pille á pesetas 53'00; granulado á 53'00; pilón á 53'00; Andaluza á 53'50; Badalona 1.ª á 53'12; y San Luis cortadillo á 54 los 41'60 kilos.

Idem peninsulares.—Se espera que la campaña próxima empiece en Aragón con precios muy altos, así es que los tenedores se retraen de pasar ofertas y mantienen la firmeza de anteriores semanas, detallándose á los precios siguientes: Centrifuga de caña á pesetas 46'50; id. 2.ª á 44'12; id. 4.ª á 42'00; remolacha granulado 1.ª á 47'12; id. 2.ª á 47'00; terrón 1.ª á 48'12; id. 2.ª á 48'00; terrón á 45'12; id. corriente á 45; id. centrifuga 1.ª á 45'12; id. 2.ª á 44'12; id. 3.ª á 42'50 los 41'60 kilos.

Cafés.—Se va animando lá demanda del consumo y acusan los precios tendencia bastante sostenida por no ser importante la existencia en poder de los almacenistas.

Valen hoy: Puerto-Rico Yauco á duros 28'50, id. Hacienda superior á 28, id. 1.ª á 27'34, Pueblo á 25'00, Caracollo á 29 id. 2.ª á 25'12, id. San Salvador de 24'12 á 25'12, id. Caracolillo de 00 á 27, Moka de 32 á 33'12, Santos bueno á 24, id. regular á 23, id. bajo á 21'12; Caracas 1.ª á 26'12, id. 2.ª á 24'12 y Cuba á 24'00 los 41'60 kilos.

Cacaos.—Sin nuevos arribos y aunque la demanda del consumo es menos activa, se sostiene con tendencia de alza por persistir la firmeza en los puntos productores y quedar poca existencia disponible.

Table with 2 columns: Reales kilo and list of goods like Guayaquil arriba, Id. balao, Cuba superior, Caracas 1.ª, etc.

Almendras.—Se van recibiendo las de la nueva cosecha y valen para embarque: Tarragona superior de duros 21 á 23, id. largueta á 20 y Mallorca de 17 á 20 los 41'60 kilos, sin envase.

Avellanas.—Se cotiza á 45 pesetas el saco de 58 kilos.

Alcoholes.—La falta de consumo ha motivado una pequeña baja en este artículo durante la semana, cerrando muy encalmada la plaza y con tendencia floja.

Cofizans.—Rectificados de vino superiores, 95'96°, de 162 á 164 duros; idem corrientes 95'96° de 158 á 160, idem destilados de 94'96° de 154 á 156.

Desnaturalizados 88°, á duros 74 por hectólitro. Cueros.—Sólo ha llegado algún pequeño lote y continúa sin variar en lo más mínimo el aspecto del mercado.

Valen hoy: Cordobeses pelo invierno superiores de libras 50 á 51, idem buenos de 49 á 50, Buenos-Aires superior de 49 á 50, idem mediano de 45 á 49, Montevidese superiores de 49 á 50, idem regulares de 47 á 48, enterríos de 49 á 50, correntinos superiores de 48 á 49, idem regulares de 46 á 47 los 41'60 kilos.

El Paraguay curtido bueno de 47 á 48.

Badanas.—Avellanadas, de peso de 6 á 7 kilos, á 6'00 pesetas charoladas de 65 á 75 pesetas docena según clase, y para ribete de 24 á 26 pesetas; marroquíes 1.ª negro y morado á pesetas 46 la docena, idem 1.ª colores á 48, idem 2.ª negro y morado á 41, idem 2.ª colores á 43'43.

Suela.—Encina matador, peso 4 á 5 kilos, á 5'50 pesetas; id. 1.ª tara de 18'35 á 19'50 reales; idem cuero americano curción pino á 17'10, idem 1.ª tara á 15'10 por kilo.

Duelas.—Sin entradas y con lenta demanda de la tonelería, se vende: La Nueva Orleans extra de duros 700 á 750 y culis de 500 á 550 el millar de 1.200 duelas.

Las de castaño se venden de pesetas 21'00 á 22 la botada.

Acieles.—En nada han variado los precios esta semana con relación á la anterior, pues siguen siendo poco menos que nulos los arribos y falta también la demanda de los compradores, en espera de los nuevos.

Valen: Aceite de oliva de Andalucía corriente á duros 30'00 Aragón de 33 á 34, Lérida de 30'12, á

31, Urgel de 32 á 32, 1/2 Ampurdán de 31 á 31'1/2, Mallorca de 30'12 á 31'0/0 y Tortosa bueno de 32 á 32'1/2 los 115 kilos.

Aceite de orujo color verde 1.ª de duros 20 á 21, idem 2.ª 16'12, amarillo 1.ª á 20'0/0, idem 2.ª á 17'12 los 115 kilos.

Aceite coco blanco á pesetas 104, Cochín á 121 y Palma á 125 los 100 kilos con envase.

Petróleo.—Se vende el refinado en barriles á pesetas 63'25 los 100 kilos, en bruto; por hectólitro á 57'00, y en cajas de dos latas á 22'55 una.

La gasolina á pesetas 22'55 la caja. Canela.—Se cotiza Ceilán extra á 6 pesetas; idem 1.ª á 5; id. 2.ª á 4'75; id. 3.ª á 4'50; id. China á 5'50, por kilo.

Pimentón.—Singapore á pesetas 3'60, á 3'65, y Penang de 3'60 á 3'80 el kilo.

Cera.—Pais amarilla de ptas. 4'70 á 4'80; idem blanca de 5 á 5'10 el kilo.

Bacalao.—El vapor «Modesto» ha descargado 700 skipunds Islandia, siendo el único arribo registrado.

La demanda es animada y regular la existencia en los almacenes.

Table with 2 columns: Pesetas and list of goods like Libro, Islandia, Id. mediano, Idem 2.ª, Ferroc 1.ª, Idem 2.ª, etc.

lo que respecta á estos últimos el retraso de los trenes con motivo de los temporales.

De lo poco llegado se han colocado algunas partidas entre 19 y 20 pesetas millar, según clase.

Grasa (de sardina).—No se han fijado precios por falta de existencia disponible.

Granos.—Se han registrado pocos arribos en esta semana y la corriente de ajustes no ha sido tampoco activa.

Valen actualmente: Arroz.—Valencia bomba de pesetas 44 á 52, y Amourell nuevo de 36'00 á 43'00 los 100 kilos.

Algarrobas.—Vinaroz viejas á pesetas 19'04, rojas de 16'95 á 17'26, luiza á 16'66, Mallorca á 15'77 Chipre de 17'55 á 17'85, Portugal á 16'82 y Gandia á 17'26 los 100 kilos.

Desposjos.—Salvado de pesetas 2'857 á 3'035, salvadillo de 3'328 á 4'107 y menudillo de 4'107 á 4'465 los 100 kilos.

Alpiste.—Sevilla de 30 á 33'00 ptas., y extranjero de 27'00 á 28 los 100 kilos.

Avena.—Extremadura de pesetas 21'50 á 22'00 y Cartagena roja de 18'25 á 19 los 100 kilos.

Arvejonas.—Navarra de pesetas 19'99 á 20'35, Benicarló de 18'92 á 19'28, Calaf á 17'92, Comarca de 17'92 á 18'57 por hectólitro.

Cebada.—Comarca de pesetas 20'00 á 20'25, Urgel de 20'00 á 20'50 y Andalucía á 00'00 los 100 kilos.

Habas.—Extremadura de pesetas á 27, Mañón á 22'50, y Castellón de 21'50 los 100 kilos. Malz.—Del Plata de pesetas 21'00 á 21'50, Danubio de 20'50 á 20'75 y Cincuantini á 24'00 los 100 kilos.



Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, rcalce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer Máquinas para coser

Establecimientos para la venta: CASTELLON: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

sion y por último, el revólver se encontró en punto, que debió dejar caer, su brazo al desdoblarse después del disparo que sobre sí se hizo el Urós.

El crimen de ayer noche fué sin disputa motivado por el alcohol.

Digimos un día y hoy repetimos que las más repugnantes tragedias que lamenta Castellón se desarrollan en las tabernas del camino del Grao, hermoso paseo asediado de aquellos.

Hoy solo toca lamentar el triste fin de dos padres de familia que han llevado a la desolación a sus modestos, pero honrados hogares.

Los últimos decretos sobre el cierre de tabernas, seguramente que han de causar gran bien a la sociedad.

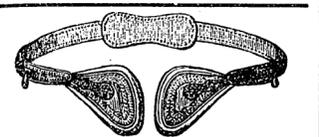
Últimas noticias

El ilustrado forense D. Nicolás Forés, según se nos dice, crece, salvo el resultado de la autopsia, que la herida del Balfagó es de arma blanca. Si resulta confirmada la opinión del forense y la por nosotros recogida de que el revólver tenía dos cápsulas disparadas ofrecerá algunas dudas la forma como se realizó el hecho.

Durante el día de ayer Urós con Balfagó y otro estuvieron en varias tabernas del Grao en estado lamentable.

También hay quien asegura que repetidas veces dijo Urós que daría muerte a su amigo Balfagó suicidándose luego.

Por varios vecinos de ésta que regresaron ayer del Grao se sabe que cerca de las ocho de la noche el establecimiento estaba abierto y en él se encontraban algunos parroquianos.



A LOS HERNIADOS (TRENÇATS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba de garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo a expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

Desconfiad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros.

Exigid a esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

José Pujol

Quirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes Arguadinas).

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes. TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la curvatura de espaldas.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correr de la noche.

La Cruz Roja

REUS.—MONTEROLS.—REUS

Por teléfono

Servicio especial de "La Provincia," PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 21, 16'10.

Boteria Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

- Con 150.000 pesetas el 707. Con 60.000 id. el 12.378. Con 10.000 id. el 15.489. Con 3.000 pesetas los núms. siguientes: 20.841, 12.854, 28.765, 22.960, 31.941, 35.159, 34.818, 15.049, 17.237, 720, 35.693, 25.233, 10.879, 4.175, 20.224, 20.432, 24.981, 33.988, 27.924, 32.209, 32.701, 34.703, 30.385, 777, 5.517, 9.376, 29.510, 22.998, 2.468, 1885, 36.062 y 19.267.

La Interpelación Soriano

Preguntado el Sr. Lacierva por los periodistas acerca del alcance que tendrá la interpelación que esta tarde ha de exponer el Sr. Soriano sobre la política del Gobierno, ha contestado que no podía asegurar nada porque sabido es que las interpeleaciones del diputado por Valencia comienzan por nada y después se alargan haciéndose interminables y pesadísimas.

Los policías cesantes

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación el abogado de los policías cesantes quien ha hecho al Sr. Lacierva algunas observaciones relativas á la reposición de dichos funcionarios.

Tiroteo en Casablanca

Tánger.—Comunican de Casablanca que el campamento francés fué ayer tiroteado por los kabiños, resultando un capitán, un sargento y seis soldados franceses heridos. En persecución de los hostilizados salieron dos batallones mandados por el general Drude no encontrando rastro alguno de los fugitivos.

El emperador enfermo

Viens.—El emperador Francisco José se encuentra relativamente bien.

Los últimos partes facultativos hacen saber que de no sobrevenir complicaciones en la enfermedad del augusto paciente, muy pronto podrá hacer la vida ordinaria y fijar su atención en el gobierno del imperio.

Temporal

Roma.—En diversas regiones de Italia reina furioso temporal.

El reo Ormachea

De Bilbao dicen que el soldado Ormachea condenado á muerte en Consejo de guerra ha perdido la tranquilidad y está llorando continuamente.

Se gestiona su indulto.

De Tánger

Ha zarpeado para Melilla el cañonero «Pinzón» conduciendo á bordo al general Marina. Se han dado órdenes al acorazado «Pelayo» anclado en el puerto de Cádiz, que se alistó lo antes posible con el fin de que pueda llegar á este puerto el día 25.

El «Pelayo» ha de conducir á Rabat la embajada española que ha de ir á saludar al sultán Abd-el-Aziz.

El viaje del Rey

Ni en Gobernación, ni en Fomento se sabe nada del viaje del Rey. Lo mismo puede ser llegar á Madrid á las cinco, que á las siete de la tarde.

Por un despacho particular se ha sabido que el tren en que viaja D. Alfonso ha pasado por Zaragoza á las nueve y media.

En el momento de llegar á la Corto S. M., se suspenderán les sesiones de Cortes para que los diputados y senadores puedan salir á la estación á recibirle.

Peligro en Málaga

Noticias de Málaga comunican que el fango llena ya por completo las calles obstruyendo las bocas de las alcantarillas, constituyendo esto un grave peligro para el caso de ocurrir nuevas inundaciones.

Un decreto

En la asamblea que el día 4 del próximo mes han de celebrar en esta corte los delegados regios de Agricultura el Sr. González Besada presentará un proyecto de decreto sobre la solidez de las Juntas provinciales de ganadería, agricultura y obras públicas, en cuyo proyecto se admitirán aquellas emiendas que estime convenientes la asamblea.

Ultima conferencia Congreso

Madrid 21, 18'10.

Con la misma desanimación que en días anteriores se abre á las 3'30 la sesión del Congreso.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El Sr. Argüelles hace un ruego.

Pide varios datos el Sr. Molés.

El Sr. Soriano explica su anunciada interpelación sobre la política del gobierno. Comienza á ocuparse del ministro de Estado á quien dedica algunas frases y habla de la cuestión de Marruecos interesando se haga saber cual es la actitud de España en lo que á la política marroquí se refiere.

Dice que Europa entera está pendiente de esta declaración del gobierno español y por ello, pues, justo es que la haga cuanto antes mejor.

Dedica un recuerdo á nuestros compatriotas de Casablanca y habla de bochornos que han tenido que sufrir aquellos valientes y aún el mismo orador al encontrarse en dicha plaza.

El Sr. Dato contesta al Sr. Soriano manifestándole que aun no se ha acordado la disolución de la política de Marruecos y por consiguiente no es oportuno hablar de ella ahora; cuando llegue el momento oportuno se discutirá y podrá hablar el Sr. Soriano cuanto quiera.

Continúa el Sr. Soriano su interpelación diciendo que vá á presentar á la Cámara á los enemigos del gobierno.

El primer enemigo—dice—del gobierno del Sr. Maura, es el Sr. González Besada.

Dice que el ministro de Fomento actúa en el gobierno de comendador; que en el puesto reservado de la mesa ministerial hay un plato reservado para él, asegurando que ha de asistir el Sr. Besada al banquete para sentarse en el puesto que tiene señalado.

Agrega que el Sr. González Besada laborará contra el Sr. Maura, porque no va á perdonarle lo que hizo con el Sr. Villaverde, y acaba haciendo historia de la entrada del Sr. Guissola en Valencia; relacionada con lo anteriormente expuesto.

El segundo enemigo que tiene el actual gobierno—continúa el Sr. Soriano—es el Sr. Dato.

(El presidente agita la campanilla llamando al orden al orador).

El Sr. Soriano. No me refiero al presi-

dente de la Cámara; hablo de mi particular y querido amigo, D. Eduardo Dato.

Dice el Sr. Soriano que el Sr. Dato es un ambicioso y que desea remontarse más de lo que está. El Sr. Dato—añade—sueña con la presidencia del Congreso y no escatimará medio alguno que le eleven á ella; por ello pues, es el Sr. Dato un enemigo del gobierno.

Quiere el Sr. Dato remontarse á la presidencia del Consejo, para la que le considero muy digno; mas yo estoy de parecer que debiera ocupar el banco azul y desempeñar el cargo de ministro de la Gobernación para que continuara la patriótica labor que inició cuando pasó por aquel ministerio, dándonos la ley de incidentes del trabajo y otras de feliz recuerdo.

Se ocupa en breves párrafos de la labor del Sr. Lacierva, y habla del cierre de las tabernas, etc.

El tercer enemigo que tiene el gobierno—continúa diciendo el Sr. Soriano—es el Sr. Sánchez Toca.

Manifiesta que el Sr. Sánchez también aspira á la presidencia del Consejo aunque reconoce que no carece de méritos para ocuparla.

Considérale como el prohombre conservador más encarnizado enemigo del gobierno y sobre todo de su presidente el señor Maura á quien ha combatido en todas ocasiones y aun hoy desde la Alcaidía de Madrid.

Acaba por fin este enojoso asunto el señor Soriano y pasa á ocuparse del punto principal de su interpelación: de la política que el Sr. Lacierva sigue en la provincia de Murcia y muy especialmente en el distrito de Mula.

Pronuncia un discurso largo lleno de ataques para el Sr. Lacierva siendo necesario que el presidente Sr. Dato, agite continuamente la campanilla llamando al orden al orador.

El Sr. Lacierva se levanta para contestar al Sr. Soriano.

La Cámara se vé ya muy animada y hay gran expectación.

Senado

A las cuatro menos diez ocupa la presidencia el general Azcárraga.

El general Weyler se asocia al sentimiento de la Cámara por la muerte del general Despujols.

El ministro de Estado lee varios documentos.

El Sr. Sánchez Román hace una pregunta relativa á Marruecos y le contesta el ministro de Estado manifestando que el gobierno no desea otra cosa que hablar de la cuestión marroquí, pero es preciso esperar que llegue la hora para ello.

Se hacen varios ruegos y preguntas. La sesión ofrece poco interés.

Llegada del Rey

Acaba de llegar S. M. el Rey. En la estación lo esperaban la reina Victoria, personajes palatinos, ministros, diputados, senadores, las autoridades y numeroso gentío.

El recibimiento dispensado al monarca ha sido muy cariñoso y entusiasta, dándose muchas vivas á los reyes.

Fuerzas del ejército han tributado honores.

DE BARCELONA

El viaje del Rey

Tanto el rey D. Alfonso como el jefe del

gobierno han marchado de Cataluña muy satisfechos de la cariñosa acogida que se les ha dispensado en esta región.

Percece que S. M. ha manifestado que en este viaje se ha afirmado en su propósito de realizar periódicos viajes á Cataluña, habiendo ofrecido que dentro de cuatro meses visitará Barcelona en unión de su augusta esposa.

El rey antes de abandonar la región catalana ha ofrecido hacer todo lo que de él depende para remediar en lo posible los inmensos perjuicios causados por la inundación.

Entregó 15.000 pesetas para los perjudicados de esta provincia.

El Sr. Maura hizo otro donativo de 24.000 pesetas.

SUOYESOL.

CARNE BARATA

Para que el público no sea engañado en los despachos de carnes de mala fé hago saber que en mi establecimiento de ternera que sitúo en la pescadería y titulado carne de vacuna. Rijen los mismos precios que á principio de verano ternera con hueso 1'60 idem sin hueso 2'40.

José Ruiz Gil.

Plantones

de almendros injertos de cimiento Marconas cultivados en tierra secano.

Dirección para los pedidos: Castellón, González Chermá, 49; y en Alcalá Joaquín Belver, plaza San Juan.

Academia Politécnica SOLER

Dirigida por el Profesor Normal Don Santiago S. Soler MAYOR, 7.—CASTELLÓN

Enseñanza y reposo de todas las asignaturas del Bachillerato y de la Carrera del Magisterio hasta la obtención del título Normal.

Carrera de Comercio hasta conseguir el título de Tenedor de Libros; Francés, Caligrafía y Contabilidad por Partida Doble.

Clase especial para las nuevas carreras de Secretario de Ayuntamiento y Vigilante del Cuerpo de Prisiones. Preparación completa para las convocatorias de Correos, Sobrestantes y Faros.

HONORARIOS MÓDICOS

MAYOR, 7.—CASTELLÓN

Bautista Llopis Fuentes

Ordinario de Burriana á Castellón

En combinación con Onda y Villarreal SERVICIO AL DIA Y A DOMICILIO

Salidas de Burriana á las ocho y 42 minutos de la mañana y de Castellón á la una y 55 minutos de la tarde.

Se reciben los encargos en Castellón apeadero tienda de Mariano y en Burriana calle Colón tienda de Bautista Llopis Fuentes.

Teatro Principal

Compañía Balmaña

CARTEL PARA HOY

PASCUAL CORDERO

MI MISMA CARA A las ocho y media. Imp. á o de V. Bayo.

La semana comercial

Barcelona 20 de octubre de 1907

Sigue con regularidad la corriente de transacciones en el mercado, aunque dentro de los límites que hemos venido consignando en anteriores reseñas, pues á la falta de disposición para los negocios al por mayor, el trabajo de la especulación hácese poco menos que nulo por haberse habituado los almacenistas y aun buena parte del consumo á entrar en ajustes directos con los centros productores.

En cuanto á los arribos no resultan tampoco importantes y los precios acusan en general muy escasas variaciones.

Azúres refinadas.—Con tendencia firme se detallan actualmente:

Terrón y pite á pesetas 53'00; granulado á 53'00; pilón á 53'00; Andaluza á 53'50; Badalona 1.ª á 53 1/2, y San Luis cortadillo á 54 los 41'60 kilos.

Idem peninsulares.—Se espera que la campaña próxima empiece en Aragón con precios muy altos, así es que los tenedores se retraen de pasar ofertas y mantienen la firmeza de anteriores semanas, detallándose á los precios siguientes:

Centrifuga de caña á pesetas 46'50; id. 2.ª á 44 1/2; id. 44 1/2; id. terciado 1.ª á 46'00; id. 2.ª á 44 1/2; id. 3.ª á 42'00; remolacha granulado 1.ª á 47 1/2; id. 2.ª á 47'00; terrón 1.ª á 48 1/2; id. 2.ª á 48'00; terciados, á 45 1/2; id. corriente á 45; id. centrifuga 1.ª á 45 1/2; id. 2.ª á 44 1/2; id. 3.ª á 42'50 los 41'60 kilos.

Cafés.—Se va animando la demanda del consumo y acusan los precios tendencia bastante sostenida por no ser importante la existencia en poder de los almacenistas.

Valen hoy: Puerto-Rico Yauco á duros 28'50, id. Hacienda superior á 28, id. id. 1.ª á 27 3/4, Pueblo á 25 0/0, Caracollo á 29 id. id. 2.ª á 25 1/2, id. San Salvador de 24 1/2 á 25 1/2, id. Caracollo de 00 á 27, Moka de 32 á 33 1/2, Santos bueno á 24, id. regular á 23, id. bajo á 21 1/2; Caracas 1.ª á 26 1/2, id. 2.ª á 24 1/2 y Cuba á 24 0/0 los 41'60 kilos.

Cacaos.—Sin nuevos arribos y aunque la demanda del consumo es menos activa, se sostienen con tendencia de alza por persistir la firmeza en los puntos productores y quedar poca existencia disponible.

Valen hoy:

Table with 2 columns: Goods and Reales kilo. Includes items like Guayaquil arriba, Id. balao, Cuba superior, Caracas 1.ª, Id. 2.ª, Id. corriente, Fernando Poo superior, Id. bueno, Id. bajo, Santo Thomé, Almendras, Tarragona superior, Avellanás, Alcoholes, Cofizanes.

Reficados de vino superiores, 95'96°, de 162 á 164 duros; idem corrientes 95'96° de 158 á 160, idem destilados de 94'95° de 154 á 156.

Desnaturalizados 88°, á duros 74 por hectólitro.

Cueros.—Sólo ha llegado algún pequeño lote y continúa sin variar en lo más mínimo el aspecto del mercado.

Valen hoy: Cordobeses pelo invierno superiores de libras 50 á 51, idem buenos de 49 á 50, Buenos-Aires superior de 49 á 50, idem mediano de 45 á 49, Montevideos superiores de 49 á 50, idem regulares de 47 á 48, enterreros de 49 á 50, correntinos superiores de 48 á 49, idem regulares de 46 á 47 los 41'60 kilos.

El Paraguay curtido bueno de 47 á 48.

Badanas.—Avellanadas, de peso de 6 á 7 kilos, á 6'00 pesetas charoladas de 65 á 75 pesetas docena según clase, y para ribete de 24 á 26 pesetas; marroquies 1.ª negro y morado á pesetas 46 la docena, idem 1.ª colores á 48, idem 2.ª negro y morado á 41, idem 2.ª colores á 43'43.

Luela.—Encina matadero, peso 4 á 5 kilos, á 5'50 pesetas; id. 1.ª tara de 18'35 á 19'50 reales; idem cuero americano curtición pino á 17'10, idem 1.ª tara á 15'10 por kilo.

Duelas.—Sin entradas y con lenta demanda de la tonelería, se vende: La Nueva Orleans extra de duros 700 á 750 y culis de 500 á 550 el millar de 1.200 duelas.

Las de castaño se venden de pesetas 21'00 á 22 la botada.

Aceties.—En nada han variado los precios esta semana con relación á la anterior, pues siguen siendo poco menos que nulos los arribos y falta también la demanda de los compradores, en espera de los nuevos.

Valen: Aceite de oliva de Andalucía corriente á duros 30 0/0 Aragón de 33 á 34, Lérida de 30 1/2, á

31, Urgel de 32 á 32, 1/2 Ampurdán de 31 á 31 1/2, Mallorca de 30 1/2 á 31 0/0 y Tortosa bueno de 32 á 32 1/2 los 115 kilos.

Aceite de orujo color verde 1.ª de duros 20 á 21, idem 2.ª 16 1/2, amarillo 1.ª á 20 0/0, idem 2.ª á 17 1/2 los 115 kilos.

Aceite coco blanco á pesetas 104, Cochín á 121 y Palma á 125 los 100 kilos con envase.

Petróleo.—Se vende el refinado en barriles á pesetas 63'25 los 100 kilos, en bruto; por hectólitro á 57'00, y en cajas de dos latas á 22'55 una.

La gasoliná á pesetas 22'55 la caja. Canela.—Se cotiza Ceilán extra á 6 pesetas; idem 1.ª á 5; id. 2.ª á 4'75; id. 3.ª á 4'50; id. China á 5'50, por kilo.

Pimienta.—Singapore á pesetas 3'60, á 3'65, y Penang de 3'60 á 3'80 el kilo.

Cera.—Pais amarilla de ptas. 4'70 á 4'80; idem blanca de 5 á 5'10 el kilo.

Bacalao.—El vapor «Modesto» ha descargado 700 skipunds Islandia, siendo el único arribo registrado.

La demanda es animada y regular la existencia en los almacenes.

Cotizanse:

Table with 2 columns: Goods and Pesetas. Includes Libro, Islandia, Id. mediano, Idem 2.ª, Feroe 1.ª, Idem 2.ª.

lo que respecta á estos últimos el retraso de los trenes con motivo de los temporales.

De lo poco llegado se han colocado algunas partidas entre 19 y 20 pesetas millar, según clase.

Grasa (de sardina).—No se han fijado precios por falta de existencia disponible.

Granos.—Se han registrado pocos arribos en esta semana y la corriente de ajustes no ha sido tampoco activa.

Valen actualmente: Arroz.—Valencia bomba de pesetas 44 á 52, y Amonquell nuevo de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.

Algarrobas.—Vinaroz viejas á pesetas 19'04, rojas de 16'95 á 17'26, luiza á 16'66, Mallorca á 15'77 Chipre de 17'55 á 17'85, Portugal á 16'82 y Gandia á 17'26 los 100 kilos.

Despojos.—Salvado de pesetas 2'857 á 3'035, saivadillo de 3'328 á 4'107 y mendullito de 4'107 á 4'465 los 100 litros.

Alpiste.—Sevilla de 30 á 33 00 ptas., y extranjero de 27'00 á 28 los 100 kilos.

Avena.—Extremadura de pesetas 21'50 á 22'00 y Cartagena roja de 18'25 á 19 los 100 kilos.

Arvejonas.—Navarra de pesetas 19'99 á 20'35, Benicarló de 18'92 á 19'28, Calaf á 17'92, Comarca de 17'92 á 18'57 por hectólitro.

Cebada.—Comarca de pesetas 20'00 á 20'25, Urgel de 20'00 á 20'50 y Andaluza á 00 00 los 100 kilos.

Habas.—Extremadura de pesetas á 27, Mahón á 26, Comarca de 25 á 25'50 y Valencianas de 25 á 26 los 100 kilos.

Habones.—Sevilla de pesetas 24'50 á 25, Jerez á 22'50, y Castellón de 21 á 21'50 los 100 kilos. Malz.—Del Plata de pesetas 21'00 á 21'50, Danubio de 20'50 á 20'75 y Cincuantín á 21'00 los 100 kilos.

# ANUNCIOS

## Temporada de invierno de 1907

G. Chermá, 52

# GUAITA Y COLOMER

Castellón

Inmensas colecciones hemos recibido en géneros para la presente temporada de los principales centros fabriles del país y extranjeros á precios baratísimos Pañería, Lanas, fantasías, pelotería, blusas punto, astrakanes, piqué pelo novedad en blanco y color, capas para caballeros, mantas Palencia y Antequera, géneros de punto en llano, granito, ruso é inglés, corbatas ligas caballero, calcetines lana, abrigos y pelizos caballero y pañetes para trajes y abrigos de señora **1.000 retales en pañería casi regalados.** **Exclusivos en los guantes Varadé** Edredones y Cuadrantes: En este artículo además de las existencias que tenemos recibimos euantos encargos se nos hagan poseyendo al efecto el muestrario general de fábrica

### Bazar de Calzado

## FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía  
Hay que visitar el Establecimiento  
G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.  
Frente a la iglesia de San Miguel

## "EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros Fundada en 1901

### Cartagena

Incendios Valores Marítimos

Capital social 10.000.000 de pesetas

Reservas 4.225.653'05 de pesetas

Total garantía 14.225.653'05 ptas.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía  
Por incendios. . . . . 10.140.973'70  
Por marítimos. . . . . 4.883.261'73  
Total. . . . . 15.024.235'53

subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

Representantes en la provincia de Castellón  
RAMO DE INCENDIOS RAMO DE MARÍTIMOS  
D. E. Juan Viló D. Salvador Mayor  
Peral, 39 Pi y Margall 73, bajo

## "San Francisco,"

Grandes fabricaciones de Mosaicos hidráulicos y piedra artificial

### Severino Dols Cervera

Immensa variedad de dibujos y colores coloristas. Unica fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 200.000 baldosas. Géneros superiores en belleza y solidez á cuantos se fabrican. Fabricación de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, fregaderas, picas, bañeras, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en piedra artificial.

Existencias en Balaustres desde 0'50 pesetas uno.  
Todo comprador debe visitar esta casa, seguro que defenderá sus intereses.  
DESAPCHO: Plaza Nieve, 14 - Castellón de la Plana - FÁBRICA: Félix Brevia

## REUMATICOS

SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el

### REUMATOL PASCUAL

De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL  
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías



Únicos Licor y Elixir

### PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.-REUS.  
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

## Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

### ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-CASTELLON

## DE INTERES

á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado

### Antonio Flores Puigcerver

por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.

Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

## BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT

Domicilio social: Paris

Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 282, 2.

Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

La suerte grande de 500.000 francos puede obtenerse por cinco francos

Dieciséis millones de premios de 1.000 á 500.000 francos

Además de los premios ganados, la importancia entregada y reembolsada dos veces y garantida por obligaciones de la Ciudad de París, del «Crdit Foncier de France» títulos de Panamá (Bonos Panamá á lotes) Garantido por el Estado de Francia. Envíese por correo debidamente requisitado cinco francos ó su equivalencia en moneda española y recibirán á vuelta de correo 30 números de títulos diversos participando durante dos años á 60 sorteos. Enviar tantas veces cinco francos cuantas series de 30 números desee suscribirse al Sr. Director ó al Agente general. Se envía gratis la lista de cada sorteo á todo suscriptor. Recomendamos que se nos envíe la dirección completa y con claridad para que no haya lugar á dudas.

Quien quiera ver pasar la fortuna por sus manos debe comprar por lo menos 30 números por cinco francos.

La correspondencia al Director general en Lisboa (Portugal) ó al Agente general en Castellón No se admitirá carta alguna que no venga bien franqueada y para la contestación incluyase el franqueo correspondiente.

Hacemos observar vivamente que esta participación á los sorteos no constituye una lotería sin reembolso esto es que nunca se pierde el dinero invertido.

Todo el reembolso es absolutamente garantido y todos los que gusten de la lotería por las emociones que ella entraña encontrarán su satisfacción dados los casos de suerte que sea cada participante.

Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y en todas las capitales de España.

## BANQUE FRANÇAISE DE CRÉDIT

Domicilio social: Paris

Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa, (Portugal) Rua da Princesa 282, 2.

Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

Sr. D. .... -Muy señor mío:

Teniendo actualmente capitales disponibles, podremos adelantar á V. algunos fondos bajo condiciones bastante ventajosas ya en primera hipoteca ó bien por simple firma; mas debemos confesar que estos negocios no se otorgan sino con firmas de primera orden, y si V. nos quiere honrar con su confianza sírvase manifestárnoslo y sometiéndose á nuestras condiciones.

No se recibirá carta alguna que no venga debidamente franqueada; y para la contestación que se hará bajo la más absoluta reserva, remitáenos el franqueo correspondiente. Nos es muy grato suscribirnos de V. con la más distinguida consideración muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.,

Por la «Banque Francaise de Crédit» Sucursal de Lisboa  
EL DIRECTOR,

Por la Agencia general de Castellón y su provincia  
EL AGENTE,

Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y demás capitales de España.

### Fosfolícerol todado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apérito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

### HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermidad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apérito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apérito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

## GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia,

### Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón

## CARLOS VALMAÑA

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.

CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE

Plaza del Rey, 24, CASTELLON

## CLÍNICA

- DE -

Medicina y Cirugía general!

### DOCTOR ROMEU

Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón

### DOCTOR BAIXAULI

Especialista en enfermedades de la matriz

Horas de consulta: de 10 á 1. Ximénez, 8, bajo.- Castellón.

### Farmacia y Droguería de H. FABRA

San Félix, 19.-CASTELLON

Artículos de Ortopedia.-Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.-Perfumería.

### ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.-Pomada Antimorroidal.-Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.-Kola granulada.-Kola glicerofosfatada.-Glicerofosfato de sosa granulada.-Glicerofosfato de cal granulada.-Glicerofosfato de hierro granulada.-Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

LA MAS

ANTIGUA

# Droguería Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas

## HIPOLITO VILA

Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.